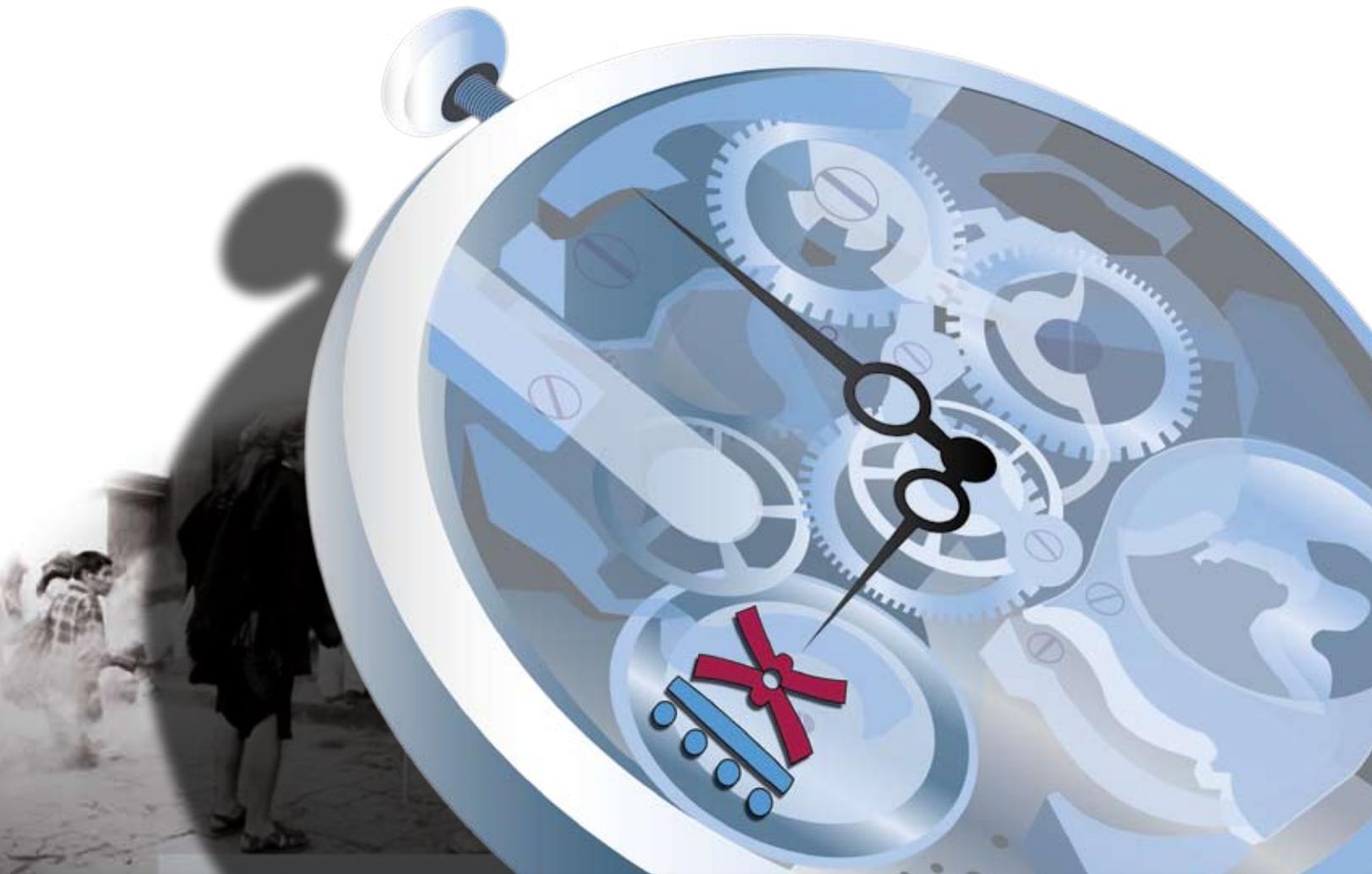




UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Escuela de Historia
Centro de Investigaciones Históricas de América Central
Postgrado Centroamericano en Historia
Número especial de Diálogos. Revista electrónica de Historia



X 9° CONGRESO
CENTROAMERICANO
DE HISTORIA
Universidad de Costa Rica

ISSN 1409- 469X

Fecha de recepción: 15 de mayo 2008
Fecha de aceptación: 30 de mayo 2008

**Verdad y verosimilitud en la historia: retórica,
literatura e historia**

Miembros del Consejo Editorial:
Dr. Ronny Viales, Dr. Juan José Marín

Editores Técnicos:
Allan Fonseca, Andrés Cruz, Gabriela Soto





Verdad y verosimilitud en la historia: retórica, literatura e historia

María Luna Argudín

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco
lunita_1981@yahoo.com

“Los hombres no encuentran la verdad, ellos la crean, como crean su historia”.

Paul Veyne

Introducción

La oposición entre historia y literatura frecuentemente se alimenta de tres lugares comunes (y por lugar común me refiero a esas afirmaciones ampliamente consensadas, ambiguas, y en ocasiones vacías de significado, y sin embargo, necesarias para el entramado del discurso).¹

Primer lugar común, las fronteras que separan a la historia de la literatura son difusas. Bajo esta afirmación subyace otro problema: cómo el literato y el historiador, cada uno atrincherado en su propia disciplina, representan el quehacer del otro y cómo funcionan los prejuicios --en sentido gadameriano-- implícitos en esta doble representación.

El segundo lugar común enfatiza las similitudes: la historia y la literatura comparten un elemento nodal: el relato, la trama. Para ambos la inteligibilidad de la realidad a la que se refieren descansa en una trama que desarrolla un conflicto, con personajes, bajo una unidad espacial y temporal definidas. Este lugar común ha conducido a innumerables debates sobre la narratividad en la historia, a los que no me referiré en estas páginas.

El tercer lugar común se centra en las diferencias. La distinción entre historia y literatura remite al tratamiento de la realidad. Las respuestas en los últimos 26 siglos (si tomamos a Aristóteles como referente) han sido muy diversas y fecundas en matices, quizá una de las más lúcidas fue la de Sexto Empírico. El latino distinguió tres narrativas: historia, ficción y mito. La historia narra la verdad realmente como sucedió, la ficción relata cosas que no sucedieron pero

1 Roland Barthes, *La antigua retórica* (Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo, 1967), 57. Esta problemática se revisará al analizar las prácticas escriturísticas de Lucas Alamán.

que parece que sucedieron y el mito cuenta cosas que no sucedieron y que son falsas.

En pocas palabras, la diferencia entre historia y literatura radica en la intencionalidad del autor, mientras que una pretende relatar la verdad, la otra trabaja con la verosimilitud. Esta distinción pareciera vigente, por lo que es necesario someterla a su propia historicidad.

El debate sobre los siempre difusos linderos entre una y otra disciplina suele abordarse desde la teoría literaria o desde la filosofía de la historia, mi planteamiento lo desarrollaré desde otro punto de vista, desde el taller del historiador y desde la historiografía crítica, es decir, desde el estudio de la historicidad de la concepción de la historia y en sus prácticas escriturísticas. Para ello, abordo cinco momentos históricos distintos.

La ficción como historia

Cicerón llamó a Herodoto el Padre de la Historia por su afán por distinguir entre la *doxa* (opinión del vulgo) la estructura y hechos relatados de origen mítico y la *epistemé* (el conocimiento), los relatos sometidos a la crítica. Sin embargo, Cicerón denunció a Herodoto como el autor de innumerables relatos fabulosos.

Un siglo después de que escribiera Cicerón (bajo el reinado de Marco Aurelio, 170-180 d.C.) un agudo satírico, Luciano de Samosata, escribió su *Vera historia* preocupado por el desvanecimiento de los marcadores y fronteras tradicionales que habían separado la historia de la ficción.

Bajo este elocuente título – *Historia verdadera*-- narra tres relatos: un viaje a la luna, una expedición al obliquo de una ballena y la visita a un muerto ilustre. Luciano advierte que en su relato el lector encontrará

...de manera verosímil y con gran apariencia de verdad, mil mentiras diferentes,

sino también el hecho de que cada detalle de esta historia hace alusión, no sin asomo de parodia, a uno o a otro de los antiguos poetas, historiadores y filósofos que compusieron libros repletos de argumentos que resuman prodigios y leyendas.²

Luciano retoma la antigua paradoja de Epiménides al declarar que la única afirmación veraz de su trabajo es que él miente. De este modo establece un nuevo juego con el lector, pues éste tampoco tiene bases para creer esta afirmación. El satírico es insistente:

Escribo, pues sobre asuntos que jamás he visto, aventuras que nunca he oído ni nadie me ha contado, sobre cosas que ni existen en absoluto ni tienen visos de que puedan existir jamás. Por lo que mis lectores harán bien en no otorgarles crédito alguno.³

La *Historia verdadera* trata de demoler la entonces ya tradicional distinción entre verdad y verosimilitud, en otras palabras, desvanece la distinción entre la ficción que aceptamos como tal y la ficción que se presenta como una narración de los “hechos reales”.⁴ La distinción que hiciera Aristóteles, Lucrecio o Sexto Empírico sobre las fronteras entre literatura e historia presentaba graves fracturas en el siglo II, eran ya evidentes que eran difusas y sobre todo movibles.

La Grecia Antigua y el Imperio Romano dejarían otro importante legado: la tradición retórica, y en particular la historia en su forma retórica. Pero antes de analizar estas formas de representación, permítaseme una breve digresión: la *Ciencia nueva* de Vico frente al cógito

2 Luciano de Samosata, “Historia verdadera”, en *Diálogos. Historia verdadera* (México: Editorial Porrúa, 1983. Colección sepancuantos..., 393), 183.

3 Luciano, 184.

4 G.W. Bowersock, *Fiction as History, Nero to Julian* (Londres-Los Angeles: University of California Press, 1997), 3-4.

cartesiano, pues la definición disciplinaria de la historia se movería entre estos dos polos.

Descartes y Vico

Descartes con su *Discurso del método* fundó el modelo cognitivo que entraría en crisis en la segunda mitad del siglo XX. Descartes —como se recordará— aplicó la duda metódica hasta encontrar una certeza indudable. Desconfiaba de los sentidos porque estos a veces engañan, dudó de los razonamientos porque en ocasiones los hombres se equivocan y los pensamientos los desechó, porque se nos puede ocurrir en los sueños. La única verdad segura y firme a la que llegó es el celebre *cógito*: “pienso, luego soy”.

Al examinar el “yo soy” vio que podía suprimir con el pensamiento su cuerpo, el mundo y todo cuanto lo rodeaba, pero no podía imaginar que yo, el sujeto de esos pensamientos no tuviera existencia y así llegó a la segunda certeza: “pienso, luego existo”. A partir de esta certeza admitió como regla general que las cosas que podía concebir clara y distintamente eran verdaderas.

La duda metódica se tradujo en un nuevo modelo cognitivo que se centró en las siguientes oposiciones: cuerpo-alma, percepción-razón, objeto-sujeto, objetividad-subjetividad, realidad-interpretación, verdad-interpretación.

Vico respondió a Descartes con *La ciencia nueva*, en la que sostuvo que el mundo humano no es sólo el mundo de las formas racionales, es el mundo también de las pasiones, de los sentidos, de los instintos, de la fortuna (el azar). Fundamentó el conocimiento histórico en dos principios: a) El criterio de la verdad “*verum ipsum factum*” (conocemos sólo aquello que conocemos); b) la historia es cognoscible en cuanto ha sido construida por el hombre.

La oposición Descartes-Vico terminaría por traducirse en un antagonismo irreconciliable entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu, según la tradición germánica; entre

las ciencias y las humanidades, en la tradición hispánica.

Lacunza: la distinción entre literatura e historia en la tradición retórica del siglo XIX mexicano

La Antigüedad Clásica dejó dos importantes legados en lo que se refiere a la problemática que nos ocupa: a) la historia se había distinguido por su pretensión de decir verdad y b) la tradición retórica. Ésta última no es una fuente homogénea. En la Grecia antigua y bajo el Imperio Romano sus autores mostraban notables diferencias incluso en su definición,⁵ pero en términos generales la retórica se concibió como el arte de persuadir.

Desde el siglo XI había tratados o artes específicos para los distintos tipos de documentos: *ars poetriae* —para la comprensión y composición de la poesía—, *ars dictaminis* —para la escritura de cartas y documentos destinados a la administración pública, y *ars praedicandi* —para la predicación y composición de sermones. Para el siglo XIII, empezaron a publicarse en Italia *ars aragandi*, tratados seculares utilizados en las instituciones políticas (asambleas, consejos, cortes legales) y gremios. Poco a poco el uso de los modelos retóricos se expandió a todos los ámbitos de la vida cotidiana con colecciones de discursos para pronunciarse incluso en bodas, funerales y actos universitarios.⁶

La literatura decimonónica retomó esta antigua tradición. La retórica era mucho más

5 Por ejemplo para Cicerón la obligación de un orador es hablar de una manera capaz de persuadir, para Aristóteles la retórica consiste en inventar razones acomodadas para persuadir. Quintiliano rechazó las definiciones de sus predecesores por su falta de contenido moral, en cambio sostuvo que no puede haber retórica perfecta sin una justicia consumada. Marco Fabio Quintiliano, *Institución oratoria* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999), 123.

6 Carmen Bobes *et al*, *Historia de la teoría literaria. II Transmisores. Edad Media, poéticas clasicistas* (Madrid: Gredos, 1998), 158-166.

que complicados juegos de silogismos y del lenguaje. Desde la antigüedad era un amplio programa que establecía los hechos que debían investigarse, la manera de hacerlo y la forma en que debían exponerse los resultados. La literatura fue concebida como el conjunto de las artes liberales (poesía, oratoria, novela, historia, teatro, etc.) y tenía una función civilizatoria: enseñar la virtud y condenar el vicio con ejemplos de acciones y personajes del pasado. Con las independencias iberoamericanas las artes liberales en su conjunto hacia 1830 asumieron dos nuevas responsabilidades sociales: formar ciudadanos y modelar una identidad nacional.

La historia --como una rama de las artes liberales-- era un medio para el arte de la descripción y persuasión que usaba un contenido específico: el pasado.⁷ Su narrativa se centraba en el relato de la vida de los “grandes hombres” con un sentido ejemplar. La historia tenía otra función fundamental —como había señalado Cicerón— debía ser Maestra de la Vida, enseñando a los hombres de Estado las experiencias en las que otros pueblos habían fracasado o habían tenido éxito, ya fuese para evitarlas o para propiciarlas.

En el siglo XIX la expansión del campo de la retórica en el siglo XIX era palpable:

Los griegos y romanos discutían sus leyes y cuestiones de Estado, pronunciaban oraciones fúnebres y panegíricos; pero ahora, además, se difunden por medio de la palabra, las verdades filosóficas, los axiomas políticos, los principios del arte y la ciencia y, sobre todo, las provechosas enseñanzas de la historia” —afirmaba un preceptista mexicano en 1871.⁸

En pocas palabras, la retórica había normado el campo epistemológico de las artes

⁷ Harry C. Payne, “Wisdom at the Expense of the Dead: thinking about History in the French Enlightenment”, en Mark S. Micale and Robert L. Dietele (eds.), *Enlightenment, Passion, Modernity. Historical Essays in European thought and Culture* (Stanford: Stanford University Press, 2000), 53.

⁸ Ramón López, *Nociones de retórica, oratoria y arte métrica* (Guadalajara, Jalisco: Isaac Banda, 1871), 155-156.

liberales al dar respuesta a los siguientes problemas: la relación de la historia y la literatura, la función axiológica de la historia, la pretensión de imparcialidad y verdad y la relación verdad/verosimilitud.⁹

José María Lacunza –quien fuera fundador de la Academia de Letrán, reconocida por el canon literario como la asociación fundacional de la literatura mexicana¹⁰-- pronunció un discurso al inaugurar la cátedra de Historia del Colegio de San Juan de Letrán. El esfuerzo por definir su utilidad se debió a que el 18 de agosto de 1843 había entrado en vigor el “plan general de estudios preparatorios” que hizo de la historia una asignatura obligatoria en todas las instituciones de educación superior de la capital.¹¹

Para la tradición anglosajona una disciplina se institucionaliza al introducirse a la enseñanza, no obstante, el discurso tiene el significativo título de “Literatura Mexicana”, lo que ilustra que, a pesar de los esfuerzos por delimitar la especificidad de la historia, ésta no contaba con un estatuto disciplinario propio.

Para Lacunza la historia contiene la experiencia del universo y de todos los siglos, y el ejemplo de lo pasado sirve de pronóstico para el futuro. Esta noción expresa dos importantes

9 Para mayores detalles véase Jorge Ruedas de la Serna, María Luna Argudín y Leticia Algaba, *La tradición retórica en la poética y en la historia* (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2004, Colección cuadernos de debate, 3).

10 En 1834 en torno a Lacunza se formó un pequeño grupo de muy jóvenes literatos que fundó la *Academia de Letrán*, cuyo objetivo era formar una literatura nacional. Poco a poco se fueron incorporando los entonces más reconocidos literatos y políticos de la Ciudad de México. La Academia funcionaba como lo que hoy llamaríamos un “taller literario”; ofrecía también conferencias sobre gramática, poesía y sus miembros reflexionaban sobre el objeto de las artes liberales. Actualmente se atribuye la desaparición de la Academia al mediar el decenio de 1840 diferencias políticas entre sus miembros. Marco Antonio Campos, “La Academia de Letrán”, en *Literatura Mexicana*, vol. VIII, no. 2 (México: UNAM, 1997) 572, 591.

11 Juan A. Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992), 7.

elementos que deben subrayarse: a) Lacunza parte de la noción de historia como la masa de conocimientos humanos que una generación transmite a otra. La civilización y el saber son una larga serie de acontecimientos y experiencias acumulados,¹² así enfatiza el sentido axiológico y civilizatorio de la historia. b) Ese mismo discurso muestra la permanencia de la noción ciceroniana de la historia como Maestra de la Vida y como una forma de conocer la naturaleza de las sociedades, su devenir y más aún la naturaleza humana. Lacunza enfatiza que si la historia sirve para pronosticar el futuro no se debe a una concepción cíclica del tiempo en el que los acontecimientos puedan repetirse, tampoco propone que de la historia pueda proponer leyes universales --como lo haría el positivismo-- sino que el pronóstico se funda en el conocimiento del género humano, y éste es siempre el mismo.

El principio ciceroniano se actualiza al enfatizar que en la historia deben buscarse las causas que han llevado a otras sociedades al “aniquilamiento” para evitarlas y las causas que han llevado a otros pueblos “al progreso” para fomentarlas, por lo que concluye que es una “medicina moral”.¹³

Tradicionalmente la historia para definir su especificidad ha contrastado su quehacer con la literatura y con las ciencias naturales. En las páginas precedentes se ha señalado que la distinción clásica entre literatura e historia que se mantuvo vigente en el siglo XIX indicaba que la historia narra la verdad realmente como sucedió, la ficción relata cosas que no sucedieron pero parece

12 José María Lacunza, “Historia”, en Ángel Muñoz Fernández (comp.) *Los muchachos de Letrán. José María Lacunza* (México: Factoría Ediciones, 1997), 302.

13 Lacunza, “Historia”, 306-309. Lacunza juzgaba que “el conocimiento de algunas naciones es de poca utilidad hoy para el mundo, y señaladamente para nosotros”. Entre estas “naciones” señala las mesopotámicas, la egipcia y prehispánicas porque en ellas murió el cuerpo social con sus costumbres y con sus leyes, con sus religiones, y aún con sus dioses. Así Lacunza fijó el origen de la nación mexicana en la Independencia. y la inscribe dentro de la cultura occidental. “Literatura Mexicana”, en Ángel Muñoz Fernández (comp.) *Los muchachos de Letrán. José María Lacunza* (México: Factoría Ediciones, 1997), 269.

que sucedieron (Sexto Empírico), por lo que se discutió largamente la naturaleza de la verdad con la que trabaja la historia.

Lacunza en su multitudado discurso apunta un viejo debate iniciado en el siglo XVII sobre las diferencias cualitativas de los conocimientos adquiridos con el desarrollo de las ciencias físicas y el método experimental frente a los conocimientos que brinda la historia. El científico natural puede repetir el experimento, --afirmaba Lacunza-- puede, incluso, “hacer al experimento las modificaciones que le sugiera el cálculo o capricho”; en cambio, “el sabio moral” “no tiene a su disposición a los hombres o a los pueblos”, le es imposible repetir la experiencia, “necesita entregarse a la narración que se le hace; y esta narración es la historia”.¹⁴ La confiabilidad del conocimiento histórico descansaba en la crítica de fuentes como un medio fundamental para “buscar la verdad”.¹⁵

La distinción entre ficción e historia se sostenía en la triada verdad-imparcialidad-justicia. Al historiador decimonónico mexicano se le exigía no falsificar los hechos ni las evidencias, que moralizara al lector enseñándole la virtud y el vicio con ejemplos del pasado. Es una actitud moral que se exigía a los historiadores y fundamentalmente constituye el argumento a sostener en contra de prejuicios “y deformaciones de las perspectivas históricas, pues es parcial en su apoyo a uno de los lados, a una de las facciones o de los actores que representa”.¹⁶

Esta triada encierra una tensión que la historia en su modo retórico no alcanzó a resolver: por una parte, se exigía imparcialidad y justicia; por otra parte, el sentido de la justicia tendió a resolverse tautológicamente: no debe olvidarse que el fin último de la retórica es defender una causa, y cuál es la causa justa, la causa que yo defiendo. Los *Anales* de Tácito –máxima autoridad

14 Lacunza, “Historia”, 305.

15 Lacunza, “Literatura Mexicana”, 274-280.

16 Jorn Rüsen, “Narración y objetividad en los estudios históricos”, en *Estudios de meta-historia*, (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, en prensa).

para los literatos decimonónicos-- son una prueba de esta tensión.

Lucas Alamán: la escritura de la historia y la tradición retórica en el siglo XIX

mexicano

Lucas Alamán¹⁷ es considerado por el canon historiográfico como el primer historiador que utilizó de una manera moderna las fuentes y el llamado “método histórico”: se le reconoce a Alamán que “quiso atenerse a lo comprobado”¹⁸ pero también se señala que en su narración omite importantes hechos. A continuación trataré de mostrar que sus estrategias argumentativas se pegaron a las enseñanzas ciceronianas.

Alamán empezó a escribir sus *Disertaciones sobre la historia de la república mexicana* en un momento en que se creyó retirado definitivamente de la administración pública, escribió para defender su actuación y proyecto político, pero también fue una forma propagandística. Su principal preocupación, según declaraba, era la imparcialidad con la que se debe, o puede escribir la historia. En su primera *Disertación* (1844) afirmaba que

... todavía el fuego de las pasiones se halla encubierto bajo una ceniza engañadora y así es menester dejar esta parte de nuestra historia [la correspondiente a la Guerra de Independencia], para que de ella se ocupen los escritores de la siguiente generación,

17 Lucas Alamán (1792-1853) Estudió en la capital del país inglés y francés, literatura clásica, historia universal, matemáticas, dibujo, química, botánica y mineralogía. Hacia 1812 publicó en el *Diario de México* su primer trabajo: una defensa del sistema coperniquiano. En 1820 fue electo diputado a Cortes, se desempeñó como Ministro de Relaciones en 1823. En el mismo decenio fundó el Archivo General, el Museo de Historia Natural y de Antigüedades y protegió la Academia de San Carlos. En 1849 organizó el partido conservador, en 1853 se hizo cargo de la Secretaría de Relaciones. Fundó el Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio; estableció el Consejo de Estado. Moisés González Navarro, *El pensamiento político de Lucas Alamán* (México, Fondo de Cultura Económica, 1952), 11-21.

18 Miguel Soto y Samantha Álvarez, *Cómo acercarse a... la historia* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998).

contentándonos con prepararles acopio de hechos bien averiguados, sobre los que puedan fundar su juicio.¹⁹

Alamán señalaba la idea --tan debatida en el siglo XX— de la necesidad de que el estudioso cuente con una “perspectiva histórica” para poder historiar imparcialmente el pasado. Atendió dos problemas fundamentales del “taller del historiador”: cómo abordar horizontes de enunciación distintos al nuestro y aludió a la tensión entre las transformaciones operadas por el individuo y la colectividad. Antes de entrar en el desarrollo de los acontecimientos, dice que

no hay error más común en la historia que el pretender calificar los sucesos de los siglos pasados, por las ideas del presente, como si fuera dado a un individuo cambiar de un golpe las opiniones, las preocupaciones y las costumbres del suyo, lo cual nunca es obra de un hombre por superior que se le suponga, sino el resultado del transcurso del tiempo y del efecto de la sucesión de ideas en muchas generaciones.²⁰

Estas afirmaciones le sirven para un doble propósito: discutir la naturaleza del conocimiento histórico y sustentar su proyecto político, pues abogaba porque en México los cambios fuesen graduales, recuperando algunas instituciones virreinales y manteniendo los principios y las tres garantías del Plan de Iguala. Al estallar en 1846 la guerra con los Estados Unidos Alamán empezó a inclinarse abiertamente por establecer una monarquía constitucional en México con un príncipe europeo. Convertido en el fundador y principal ideólogo del Partido Conservador, creyó que la monarquía era el único medio para dar estabilidad política al país y para bloquear el expansionismo norteamericano.

19 Lucas Alamán, *Disertaciones sobre la historia de la república mexicana. Vol. I*, (México, Editorial Jus, 2ª ed., 1969), 403

20 Alamán, *Disertaciones. Vol. I*, 407.

En el tercer tomo de sus *Disertaciones* (1849) se propuso estudiar la historia de la monarquía española “para poder entender nuestra propia historia, y para aprovechar las lecciones que nos presentan tan grandes sucesos, tantos errores, y al mismo tiempo tantos ejemplos de sabiduría y tan profundos conocimientos en el arte de gobernar”.²¹ Con una historia eminentemente pragmática que estudia la administración civil y eclesiástica que aún se conservaba y, sobre todo, que busca aprender de los aciertos y fracasos en “el arte de gobernar”, Alamán buscó que la historia de España desde el siglo XV hasta la independencia fuera la historia de México.

El siglo XX revaloró las obras de de Alamán²² en función de su imparcialidad y concepto de verdad, debido a tres motivos: primero, la insistencia del autor sobre este asunto; segundo, los debates y polémicas historiográficas en la primera mitad del siglo XX y; tercero, sirvieron de “bandera” a diversos proyectos políticos conservadores en los decenios de 1930 y 1940 que se opusieron al Estado laico y en especial a la educación estatal racionalista y socialista que sucesivamente imperó entonces en México.²³

Revisemos la imparcialidad de Alamán con la lectura contrapuesta que hicieron dos historiadores del siglo XX de la *Historia de Méjico*, misma que Alamán empezó a trabajar en 1832 y publicaría hasta 1848.

José C. Valadés desde un horizonte de enunciación cientista, afirmó en 1938 que en Alamán hay “un espíritu superior”, “ama la verdad”, colocase sobre las mezquindades de partido; y agrega: “la defensa de los españoles estaba en la obra que estos habían realizado y que Alamán

21 Alamán, *Disertaciones*, Vol. III, 9.

22 La recepción de la *Disertaciones* por sus contemporáneos fue muy positiva por tratar la historia del movimiento de Independencia sin elementos prodigiosos, sobrenaturales o inverosímiles.

23 El ejemplo más destacado de la revaloración de la *Historia de Méjico* de Alamán por lo que en México se llamó la “derecha radical” fue el sacerdote Mariano de la Cueva.

pone de manifiesto”.²⁴

Valadés continúa con su vehemente defensa: “Hay otro Alamán en la *Historia de México*, aparte del analista: el Alamán de la crónica; el que lleva al lector por páginas en las que va refiriendo hechos con la minuciosidad del erudito”. Valadés defiende la arquitectura de la obra, su método expositivo “sin interpretaciones que puedan desvirtuar la realidad y la verdad”; su método de análisis que “estudia todos los factores, examina todas las fuentes”; y justifica sus valoraciones: “y si a veces sus juicios se exceden en el método, ello se debe a que todavía la historia no presenta en el siglo XIX, la solidez de ciencia que ha alcanzado en las nuevas enseñanzas”.²⁵

En contraste Arturo Arnáiz y Freg se propone demostrar la tesis opuesta: la imposibilidad de la imparcialidad en la historia, pues escribió desde el horizonte de enunciación historicista, (corriente encabezada por Edmundo O’Gorman, que se revisará más adelante) polemizando con los historiadores empiristas.

Arnáiz y Freg ofrece tres argumentos para probar que Alamán no alcanzó la imparcialidad que prometió:

Primero. Sus obras son ante todo una defensa personal finamente elaborada. Admitía que “el transcurso del tiempo y la variación de las circunstancias permiten imparcialidad”, pero se empeñó en relatar sucesos que tuvo demasiados cercanos —indicó el historicista.

En efecto, los historiadores decimonónicos fueron políticos y polígrafos (periodistas, oradores, literatos), pero fundamentalmente eran “publicistas”. La suya era una historia inminentemente política, de corte testimonial que se escribió para defender una causa y son una

24 José C. Valadés, *Alamán estadista e historiador* (México: José Porrúa e hijos, 1938), 411.

25 Valadés, 441.

vindicación de su honra.²⁶

Segundo. Expresó Alamán que su intención había sido “indagar la verdad y representarla con toda la severidad que las leyes de la historia exigen”. A pesar de sus intenciones, sus textos conservaron un tono polémico.

Tercero. Quiso atenerse a lo comprobado, y utilizó con provecho las fuentes que le proporcionaron la amistad y la familia. Trabajó con profundidad en las bibliotecas y en los archivos; pero como sucede siempre que se llevan ideas preconcebidas, sólo encontró lo que buscaba --afirmó Arnáiz y Freg.²⁷

Los debates sobre la imparcialidad en la obra de Alamán continúan hoy en día.²⁸ Pero, debe subrayarse que la concepción de verdad que tuvo Alamán, pertenece a un paradigma distinto al que sostuvo Valadés y Arnáiz y Freg, para poder mostrar las distancias en los horizontes de enunciación será necesario recordar que la tradición retórica se constituía con dos tópicos: unos eran los relativos al arte de hacer discursos y otros se referían a los contenidos que podían usarse para rellenar los discursos. La tópica eran referentes de estructuras argumentativas variadas. En la práctica funcionaron como esquemas argumentativos vacíos que pueden ser aplicados a muy

26 Sobre la vindicación como género narrativo existe un sólo trabajo pionero: Aarón Grajeda Bustamante, “Vindicación. Análisis historiográfico de un género para el desagravio, la identidad y la muerte”, (Tesis para optar por el grado de Maestro en Historiografía de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2001).

27 Arturo Arnáiz y Freg, “Alamán en la historia y en la política”, en *Historia Mexicana*, vol. III no. 2, (México: El Eologio de México, 1953) 241-260. Puede consultarse una versión electrónica en <http://historiamexicana.colmex.mx>

28 Véase, por ejemplo, Guillermina Del Valle Pavón, “Lucas Alamán: un hombre en una época de transición”, en *Secuencia*, no. 28, enero-abril, 1994. Texto que discute las principales objeciones que se han hecho a la obra de Alamán y a su pensamiento contrastándolo con las obras de sus contendientes políticos en la época posindependiente y contextualizando sus propuestas políticas en una apretada síntesis de las conclusiones a las que llegaron los estudios de las décadas de 1980 y 1990.

diferentes asuntos.²⁹ En pocas palabras, había fórmulas precisas para que el autor atrajera al lector a su tema; había una tópica especial para la introducción y otra para la conclusión.

Dos topoi aparecen en las obras de Alamán: el primero era el *captatio benevolente*, según el cual el orador debía empezar su discurso atrapando la benevolencia del público, por ejemplo presentándose en forma modesta. El segundo, era la protesta de decir verdad, y mantenerse imparcial ante los sucesos que relataba. En otras palabras, “esclarecer la verdad” discutiendo los enfoques y los juicios de los autores que les precedieron era un *topoi* constitutivo de los discursos decimonónicos.

Arnáiz y Freg sostuvo que las obras de Alamán son en buena parte derivados secundarios de su carrera de estadista por lo que la posición que adoptó ante personajes y sucesos, está regida por los reveses que sufrió en los negocios públicos: a sus adversarios literarios les reconoció capacidad, y hasta virtudes personales; pero fue implacable con los que se le habían enfrentado en política, como enemigos suyos o de los intereses de su clase. Elogió a sus protectores inmediatos y pagó favores personales con juicios laudatorios.³⁰

Nuevamente debe reconocerse que Arnáiz y Freg tuvo razón, pero lo que escapa al historicista es que Alamán se apegó a las recomendaciones que Cicerón hiciera en *La invención retórica*. El latino recomendó que la narración de los hechos se debe encaminar para alabar “nuestra causa” y desacreditar “la de nuestros adversarios mediante alusiones despectivas”, para atraer sobre ellos “hostilidad, animadversión o desprecio”,³¹ en otras palabras para destruir su verosimilitud. En

29 El topo que pervivió fue aquel que tenía un prestigio tal, dentro de la sociedad en cuyo discurso funciona, que lo hacía eficaz y seguro recurso. Herón Pérez Martínez, “Hacia una tópica del discurso político mexicano del siglo XIX”, en Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Péres Toledo (Coord.), *Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX* (México: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/ El Colegio de México, 1999), 356.

30 Arturo Arnáiz y Freg, “Alamán en la historia y en la política”.

31 Cfr. Cicerón, *La invención retórica* (Madrid: Gredos, 1997).

síntesis, Alamán resolvió la tensión entre imparcialidad y justicia con las estrategias expositivas y argumentativas que sistematizó el latino para la oratoria judicial.

Si la frontera difusa entre la literatura y la historia fuera la oposición verdad-verosimilitud, ésta en la práctica escriturística decimonónica ofrece importantes fracturas que descansan en el núcleo mismo de la retórica: su método argumentativo tenía como fin alcanzar conclusiones de razones *verosímiles* mediante el entimema, una red de formas vacías que sirven de guía al orador en su búsqueda de contenidos y, a la vez, una reserva de temas clásicos.³² Debe destacarse que la argumentación de los principales historiadores de la primera mitad del siglo XIX --Lucas Alamán --pero también José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala— utilizó los patrones latinos y conviene enfatizar que sus conclusiones debían ser *verosímiles*, no verdaderas. Más aún los historiadores estaban obligados a decir la verdad, según las exhortaciones de Cicerón y Tácito, pero decir la verdad no quería decir que no hubiese espacio para la invención, que era una virtud retórica. Verdadero quería decir una actitud empírica pero también verosimilitud, que ya era recomendada en el *Arte Poética* de Aristóteles como coherencia y congruencia de los personajes y de la situación descrita. El historiador ideal era quien había participado en los asuntos de Estado y mejor aún quien había participado en los eventos que describía.³³

La historia enseñaba la virtud, promovía la sabiduría entre las autoridades con acciones ejemplares de su éxito, fracaso, virtud y corrupción. Mientras que los filósofos quisieron enseñar la virtud con preceptos, los humanistas de la Antigüedad y del Renacimiento defendieron la necesidad de aprender de la experiencia a través de la historia del pasado. Esta función de la historia llegó a ser una rutina en las discusiones sobre la naturaleza y práctica de la historia en su modo retórico.

32 Barthes, 57.

33 Payne, 53.

La concepción de verdad e imparcialidad —ésta última entendida como sinónimo de objetividad y neutralidad —que sostuvieron Valadés y Arnáiz y Freg es heredera de la escuela erudita alemana y del positivismo mexicano, cuyos orígenes y desarrollo se revisa someramente en los siguientes acápites.

Un breve paréntesis: la historiografía erudita alemana frente a la historia en su forma retórica

En el ámbito europeo Leopold von Ranke en *Historia de las naciones germanas y latinas* (1824) se rebeló en contra de los principios constitutivos de la tradición retórica para establecer un nuevo paradigma.

Ranke sostuvo que su interés era exponer las cosas cómo sucedieron y declaró que la historia no es responsable de juzgar el pasado para mostrar al presente como comportarse en el futuro. De este modo Ranke renunció al principio ciceroniano de la historia como Maestra de la Vida, en otras palabras, rechazó que las historias fueran supremos tribunales morales, elemento que había constituido la tradición retórica.

Ranke denostó la verosimilitud pues estaba en contra de que argumentos basados en la ficción se infiltraran en las historias con el fin de establecer con veracidad lo sucedido en el pasado. Asimismo, condenó el uso que la retórica daba al lenguaje, pues entendía que la retórica era una estrategia del discurso que se caracterizaba por usar la persuasión y por carecer de demandas de veracidad, o bien —como podría pensarse— por usar trucos de lenguaje. La historiografía científica --propuso Ranke--, debía usar el lenguaje únicamente para articular los resultados de la investigación.³⁴

34 Jorn Rüsen, “La retórica y la estética de la historia de Lepold von Ranke”, en *Estudios*



En México --como en Brasil, Chile y Argentina-- la academia adoptó el paradigma rankiano como forma hegemónica de la escritura de la historia al finalizar el primer tercio del siglo XX. La historia empezaría a adquirir un estatuto científico al acelerarse el proceso de profesionalización de la disciplina en el decenio de 1940.

La endeble certeza positivista

En Iberoamérica los principales receptores de los positivismos —tanto comtiano como spenceriano— fueron Brasil y México, pero en estas páginas me referiré únicamente a la experiencia mexicana. Los intelectuales positivistas continuaron concibiendo a la historia como una rama de las artes liberales y para representar el pasado persiguieron un nuevo concepto de imparcialidad (entendido como objetividad y apego al método científico) a través de la ciencia: la sociología.

La sociología, sin estar aún institucionalizada en las primeras décadas del siglo XX, era el campo para el estudio de los grandes problemas nacionales.³⁵ Surgió en México como una respuesta combativa a la dominante, hegemónica y difusa cultura retórica literaria y surgió también de la necesidad de formar una *cultura social* adecuada a los problemas del Estado y de la “sociedad civil”, entendiendo por cultura social una formación histórica cultural, positiva, de la que participan individuos, familias y grupos políticos, que permitiera el diseño y adopción de decisiones institucionales y estatales.

de metahistoria, (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, en prensa).

35 Si por institucionalización de una disciplina se entiende su introducción en la enseñanza, en 1907 la sociología quedó institucionalizada en México cuando se convirtió en asignatura obligatoria en la Facultad de Derecho para la carrera de abogado y en la especialidad de Ciencia Jurídica. Filippo Barbano, “Introduzione. Sociologia, Positivismo, Postmodernità”, en Filippo Barbano. *Sociologia, storia, positivismo: Messico, Brasile, Argentina e l'Italia*. (Milán: F. Angeli, 1992), 18.

Esta cultura social se alimentó sincréticamente del comtismo, darwinismo y spencerismo que los difundió y divulgó de manera ecléctica, por medio de las instituciones educativas, de la prensa y de “los trabajos científicos”, haciendo de la sociología la espina dorsal del positivismo.³⁶

Para ilustrar la oposición sociología-historia sirva de ejemplo el prólogo que Ricardo García Granados³⁷ hizo a *La Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma en México. Estudio histórico-sociológico*.

García Granados advertía a sus lectores que, a pesar de escribir para celebrar el centenario del natalicio de Benito Juárez, su estudio no era apologético. El positivista explicaba que la comisión encargada de organizar el evento conmemorativo puso como requisito que

los estudios históricos que se presentaran debían tener un carácter sociológico, lo cual implica, que no se pretende destinar el estudio a servir los intereses de un partido determinado ni a propagar tales o cuales ideas preconcebidas, ni a ensalzar ciertas personalidades, sino a exponer imparcialmente los hechos comprobados y las deducciones que de ellos se desprenden.³⁸

36 Barbo, 25.

37 Ricardo García Granados (1851-1929) en Alemania estudió Ingeniería Civil y se doctoró en Economía y Ciencias Políticas en la ciudad de Leipzig, lo que le permitió entrar en contacto con diversas corrientes sociológicas vanguardistas de la época, pero no conoció el historicismo, entonces en auge en aquel país. Regresó a México durante la primera administración de Díaz, pero de 1893 a 1896 tuvo que exiliarse en los Estados Unidos por publicar, con su hermano Alberto, los diarios de oposición *El Demócrata* y *La República*. Durante su estancia en el país vecino estudió en la American Academy of Political Science. En México a partir de 1900 colaboró con el gobierno federal como diputado al Congreso de la Unión y desempeñó diversas misiones diplomáticas. Laura Angélica Moya, “Historia y sociología en la obra de Ricardo García Granados”, en *Sociológica*, no. 24, (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1994), 14. Puede consultarse una versión electrónica en (www.revistasociologica.com.mx/)

38 Ricardo García Granados, *La Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma en México. Estudio histórico-sociológico*, (México: Editora Nacional, 1957), 5.

La cita precedente expresa la oposición entre historia y sociología: la primera era, acaso, el campo que propagaba ideas preconcebidas, ensalzaba personajes, y servía a intereses partidistas; en cambio, la sociología era entonces la ciencia que permitía ceñirse a la imparcialidad de los hechos comprobados y a la búsqueda rigurosa de la verdad.

García Granados indicó que el carácter sociológico de su estudio le permitió ofrecer nuevos alcances que la historia no brindaba: conocer las leyes que han determinado y seguirán determinando el desarrollo político y social mexicano.³⁹ Sus conclusiones sobre la evolución del país le sirvieron para otro propósito: proponer una serie de reformas constitucionales.

El elocuente ejemplo anterior ilustra que la historia en su forma retórica tendió al desprestigio al no llenar las expectativas del nuevo paradigma de imparcialidad. De modo que las historias patrias y biografías que se escribieron después del decenio de 1870 fueron descalificadas llamándoseles “caramelos literarios”, pues efectivamente los polígrafos desplegaron su experiencia como poetas románticos y posteriormente como literatos naturalistas en el trazo del personaje y en el uso de un lenguaje rico en metáforas, símiles y analogías.⁴⁰ Fueron historias ejemplares diseñadas para impactar a los educandos en “la parte moral y afectiva de nuestro ser”. El lector ideal de la historia abordada como “una verdadera ciencia” se reservaba para los profesionales, a quienes apelarían en su aspecto racional ⁴¹

Porfirio Parra⁴² en “Los historiadores. Su enseñanza” (1899) escrito --para el Segundo

39 García Granados, 6.

40 La expresión fue acuñada por Francisco Bulnes en *Juárez y las Revoluciones de Ayutla y Reforma* (México: Antigua Imprenta de Mugía, 1905).

41 Porfirio Parra, “Los historiadores. Su enseñanza”, en Juan Antonio Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*. Notas bibliográficas e índice onomástico por Eugenia W. Meyer (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1992), 307-308.

42 Porfirio Parra (1854-1912) fue alumno de Gabino Barreda --introdutor del positivismo en México-- en la Escuela Nacional Preparatoria, de la que llegó a ser director. Fue médico y socio de número de la Academia Nacional de Medicina y de otras agrupaciones científicas y literarias. Fundó los periódicos *El Método* y *El positivismo* y colaboró en *La Libertad* y en la

Congreso Nacional de Instrucción-- indicó que la historia considerada como una verdadera ciencia debía destacar la relación causa-efecto, comprobar la ley de causalidad que asciende de los hechos a la ley, al mismo tiempo que ilustrada por la ley interpreta los hechos. Un estudio de historia considerado así se componía de dos partes: la crítica histórica y la filosofía de la historia. La crítica histórica tenía por objeto establecer los hechos compulsados. La labor de la filosofía de la historia consistía en aplicar la lógica inductiva a los hechos históricos para elaborar con ellos leyes sociológicas.⁴³

Un estudio histórico-sociológico, para Parra, se formaba con dos exposiciones paralelas: una refería los acontecimientos históricos; la otra, los hechos, conceptos o leyes sociológicos.⁴⁴ Las leyes sociológicas sin un sustento histórico no tendrían un objeto definido, pero la historia sin la sociología sólo daría por resultado un relato pintoresco, sin significación.

La división de funciones que le correspondería a cada disciplina no era tan clara ni sencilla en el momento de escribir para representar el pasado, pues los escritores se vieron obligados a dar solución a dos graves problemas: a) cuál era el espacio de libertad de los hombres frente a las leyes naturales y sociales; b) cómo integrar a los individuos con su especificidad en la explicación sociológica. Es decir, los positivistas en sus estudios sociológicos tuvieron que resolver la tensión entre la explicación nomológica (aquella que busca leyes en el acontecer) y la explicación intencionalista o voluntarista (aquella que hace recaer la explicación histórica en los actos, omisiones y decisiones de los personajes históricos).

Parra dividió su *Sociología de la Reforma* en tres partes —“Preliminares de la Reforma”,

Revista de Instrucción Pública Mexicana. Entre sus obras destacan: *Pacotillas*; *Poesías*; *Discursos y poesías*, y *Lutero*. Ortega y Medina, 302-304.

43 Parra, “Los historiadores”, 308.

44 Porfirio Parra, *Sociología de la Reforma* (México: Empresas Editoriales, S. A., 1948, Colección: El liberalismo mexicano en pensamiento y en acción, 8), 11-12.

“La Reforma iniciada” y “La Reforma consumada”— siendo consecuente con la metodología que había propuesto, cada una de las partes la dividió en capítulos en los que trató de manera separada los sucesos, las ideas y los conceptos. Los sucesos los explicó desde el intencionalismo, los conceptos e ideas los abordó con una explicación nomológica.

La tensión no resuelta entre el polo de la comprensión intencionalista y el polo de la explicación causal y nomológica obligó a los positivistas a representar el pasado desde la antigua tradición enraizada, pero con una importante salvedad: se ocultó la participación de la subjetividad del historiador con el rigor de la crítica de fuentes y una cada vez más sofisticada heurística.

Bulnes: ¿la tradición retórica toca a su fin?

Frecuentemente se ha señalado que el positivismo marcó el inicio de una historiografía moderna, científica y académica debido a su rechazo a la historia testimonial. Es evidente que ningún cambio cultural puede hacer una tabla rasa del pasado ni desprenderse de su tradición, aun cuando se lo proponga, la obra de Bulnes es una buena prueba de ello.

Francisco Bulnes,⁴⁵ agudo polemista, temido por sus contemporáneos por su sarcasmo y

45 Francisco Bulnes (1847-1924) Figura central del positivismo mexicano. Fue diputado y senador (cargos que desempeñó alternativamente por treinta años). Ingeniero Civil; conocido periodista: director de *La Libertad*, redactor de *El Siglo XIX*, y de *México financiero*. Participó en el primer y segundo Congreso Nacional de Instrucción (1889-1890) que reformaron la educación básica y sentaron las bases para establecer una educación federal uniforme. En dos ocasiones (1890 y 1904) fue una figura clave que hizo posible la reelección del presidente Porfirio Díaz. Entre sus numerosas obras destacan: *El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica*, 1899; *Las grandes mentiras de nuestra historia: La Nación y el ejército en las guerras extranjeras*, 1904, así como las que se indican en esta ponencia. Para una biografía intelectual de Bulnes cfr. Ariel Rodríguez Kuri, “Francisco Bulnes”, en Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri, *Ciencia, filosofía y sociedad en cinco intelectuales del México liberal* (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/

por su capacidad de llevar los argumentos a sus últimas consecuencias, para desmarcarse de la herencia retórica se inscribió a sí mismo en otro ámbito disciplinario: la crítica histórica, que retomó del positivista Hipólito Taine y en particular de su obra *Últimos ensayos de crítica y de historia*.

Bulnes sentencia que el crítico debe desconfiar de los nombres célebres, “debe estar muy prevenido contra las ilusiones de las palabras, contra los dogmas, contra los compromisos de partido, debe investigar y marcar siempre el punto débil en una época, en una nación, en un hombre, en sí mismo”.⁴⁶ Pretendió aplicar estos principios a su escritura, y en sus obras ofrecía vehemencia, ímpetu, fulminar cargos tremendos, saña e inquina en el análisis y apelar hasta donde me alcancen las fuerzas a todos los recursos necesarios para hacer una crítica implacable de la época, del medio, de las facciones, de las leyes, de los hombres públicos y sobre todo de Juárez: tal como lo exige la filosofía moderna...⁴⁷

Debe señalarse que sus dos obras más polémicas fueron: *El verdadero Juárez* (1904) y *Juárez y las Revoluciones de Ayutla y Reforma* (1905) en ellas enfiló sus críticas en contra del presidente Benito Juárez por dos motivos: a) uno nacionalista: el presidente liberal durante la invasión francesa –1864-1867– trató de vender el Istmo de Tehuantepec a los Estados Unidos para crear un pñaso comercial y militar transoceánico; b) En México – debido su escaso desarrollo social e intelectual – se había desarrollado un culto antropolátrico convirtiendo a Juárez en un ídolo que adoraban las masas.

Elementos retóricos en la obra de Bulnes fueron su defensa de la elocuencia (entendida Miguel Ángel Porrúa, 2001).

46 Bulnes, *Juárez y las revoluciones*, 31.

47 Bulnes, *Juárez y las revoluciones*, 32.

como el arte de bien hablar y escribir), su método expositivo —incluyendo en éste el manejo de los recursos retóricos—, e incluso las funciones sociales que atribuyó a la historia.

En los aspectos formales de la escritura de la historia, Bulnes se mostraba en contra de los historiadores científicos que pregonaban que el “estilo histórico” debía ser “opaco como el comercial y apagado como una oficina de policía”. Defendió la elegancia, el sarcasmo, el ritmo de la frase y una narrativa “artística”.

Basándose en Taine explicó su metodología de investigación: establecer los hechos compulsados, para lo cual se debían aplicar los diversos métodos lógicos a un abundante y variado cuerpo documental, y con esta base hacer generalizaciones, fase anterior al descubrimiento de las “leyes históricas”.⁴⁸ Pero sus estrategias expositivas fueron las mismas que Cicerón había propuesto en *La invención retórica*.⁴⁹

Los positivistas en su conjunto aceptaron la misión axiológica que se le había conferido a la historia en su forma retórica: enseñar la virtud y condenar el vicio, formar ciudadanos y crear una identidad nacional. Asimismo aceptaron el principio ciceroniano de la historia como Maestra de la Vida, por lo que creyeron que las elites políticas obtendrían enseñanzas del conocimiento histórico, pues esperaba que de la historia se sacarían generalizaciones que sirvieran “de enseñanza a los hombres de Estado y a los pueblos”.

La tradición retórica —como se ha indicado— había convertido a la historia en un tribunal supremo y establecer la verdad se refería a una discusión que se restringía a los historiadores, quienes deslindaban los elementos de ficción y tomaban posición en uno de los bandos enfrentados.

48 Bulnes, *Juárez y las revoluciones*, 19-20, Para conocer una apretada síntesis metodológica véase el mismo texto, p. 23 y ss.

49 Bulnes explicó sus estrategias expositivas: primero, expondría los hechos, mismo que analizaría con serenidad; después ofrecería las pruebas necesarias para refutar los falsos argumentos, aceptaría las evidencias que le parecieran justificadas para llegar a una síntesis sentenciosa. Bulnes, *Juárez y las revoluciones*, 19-22.



Bulnes rompió tajantemente con esta tradición en *El verdadero Juárez* afirmó:

No pretendo ser el perito de la historia, aspiro únicamente en este libro a establecer una mina de cimientos de ese edificio monumental de falsedades que el espíritu de partido, de facción, de camarilla, abusando de la ignorancia y de la vanidad nacional, ha levantado y pesa ya mucho sobre nuestras conciencias.⁵⁰

El concepto de objetividad fue el punto clave de fractura entre la historia en su forma retórica y las nuevas formas de representar el pasado (historia crítica, historia científica y sociología). Para la tradición retórica la diferencia entre literatura e historia radicaba en que la segunda se distinguía de la primera por su pretensión de verdad, mientras que el poeta tenía licencia incluso para mentir. A esta distinción los positivistas añadieron un cambio de paradigma para afirmar la objetividad, misma que se podía alcanzar a través de la crítica de las fuentes en el procedimiento de investigación.

En la epistemología positivista se dio un encuentro entre la objetividad y la verdad, ambos como criterios de validez que hacían posible el conocimiento histórico y la historiografía. La noción de verdad se tradujo a concordancia con la realidad, esta noción fue la que heredó y difundió la profesionalización de la historia.

La crisis de las certezas

El cambio de paradigma filosófico del siglo XX implicó la inversión del modelo científico, heredado por Descartes y consolidado con los filósofos racionalistas, cuyos pilares era las oposiciones sujeto-objeto, naturaleza-sociedad (historia) en el que la verdad era aprehensible y el lenguaje era transparente.

50 Bulnes, *Juárez y las revoluciones*, p. 22.

Al mediar el siglo XX la objetividad entendida como reflejo de la realidad entró en crisis. El historicismo mexicano, el existencialismo, la hermenéutica, entre otros “ismos”, coincidieron en que el sujeto sólo puede percibir, conocer y comprender desde su horizonte y desde sí mismo, desde su experiencia. Así desde una perspectiva completamente distinta parecía actualizarse nuevamente la respuesta de Vico al cógito cartesiano.

Tres ejemplos ilustrativos: Edmundo O’Gorman, Hans Georg Gadamer y Paul Ricoeur, se revisarán esquemáticamente a continuación.

Edmundo O’Gorman en el decenio de 1940 se erigió en feroz impugnador del empirismo y ciencismo que entonces dominaba la academia mexicana, se trataba de una muy desgastada recepción de las enseñanzas de Leopoldo von Ranke y de las propuestas positivistas de Langlois y Seignobos. Dominaban dos ideas: la historia debía sujetarse a los hechos para mostrar lo que “realmente sucedió”, en consecuencia la verdad se encerraba en las fuentes, en los hechos.

La reacción en contra de la historiografía tradicional surgió –como señala el propio O’Gorman– por donde era preciso que apareciera: ¿la verdad histórica no es también un producto histórico? A partir de esta interrogante construyó una interpretación vitalista de la historia, cuyos elementos nodales fueron los siguientes:

- a) La asimilación de la subjetividad del historiador.
- b) La rehabilitación del pasado como un sujeto con el cual el estudioso entra en íntima relación, privilegiando la comprensión sobre la explicación.
- c) El intelectual como un hombre comprometido con su presente.
- d) La historicidad de la historia y la historiografía.
- e) La historia como vida, y como ésta, dinámica y cambiante.

En tan fecundo pensamiento quisiera únicamente destacar que O’Gorman insistió en que

la verdad no reside ni en las fuentes ni en los documentos, sino que es el historiador el que hace las preguntas al pasado y por lo tanto es él el que elabora las respuestas desde su presente, así propuso que “se debe pues admitir con alegría el inevitable subjetivismo del conocimiento histórico, en vez de tratar de eludirlo como un elemento desquiciador”.⁵¹

O’Gorman en un planteamiento similar al propuesto por Vico sostuvo que “el hombre es capaz de aprehender la historia porque es histórico”⁵², en otras palabras el hombre es humano en la medida que tiene historia.

Recuperó la antigua oposición –sintetizada por Dilthey— entre ciencias naturales y ciencias del espíritu, en la tradición iberoamericana humanidades-- mientras las primeras explican lo heterogéneo, las segundas buscan comprender la sustancia del hombre y su actuar. O’Gorman estableció una unidad vital entre el hombre y a su pasado, pues el historiador al acercarse a un problema aborda algo que le es constitutivo:

en suma que la comprensión del pasado es comprensión de lo homogéneo y no, como se quiere, explicación de lo heterogéneo, y que esa comprensión , en cuanto que lo es del ser en sí del pasado, no conduce , ni puede establecer comparaciones entre nuestra época y las otras, sino que nos lleva a reconocernos en ellas , de tal suerte que dejaron de ser las ‘otras’.⁵³

Frente al positivismo que luchó porque la explicación histórica fuera causal como base de la explicación nomológica, O’Gorman reivindicó el carácter único e irrepetible del devenir y rechazó violentamente la posibilidad de articular los hechos bajo el principio de causa-efecto,

51 Bulnes, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*, (París: Ch. Bouret, 1904), 869.

52 Jorn Rüsen, ““Acerca de la visibilidad histórica”, en *Estudios de metahistoria*, (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, en prensa).

53 Edmundo O’Gorman, “Historia y vida”, en Álvaro Matute (ed), *La teoría de la historia en México* (México, Sepstetentas, 1981), 121-152.

pues consideraba que resta a la historia su carácter sui generis y priva al hombre de la libertad.⁵⁴ Esta fue la propuesta epistemológica más radical que hiciera don Edmundo, y por lo tanto la que menor recepción ha tenido.

Gadamer (1900-2002) considerado como el fundador de la hermenéutica contemporánea, publicó en 1960 su principal trabajo: *Verdad y Método*. En éste objetó –como lo hiciera O’Gorman-- la pretensión de que las ciencias naturales y las ciencias del hombre compartieran las mismas formas de explicación, como había propuesto Carl Gustav Hempel, quien sostuvo que la explicación científica tomaba la forma de una argumentación deductiva y causal, es decir: “que se explique mediante argumentos que expresen regularidades empíricas”.⁵⁵

Gadamer opuso la comprensión a la explicación, por ello en *Verdad y Método* indagó sobre las formas de comprensión que utiliza la filosofía, la historia y el arte y desde estas tres disciplinas refutó el modelo mecanicista de las ciencias naturales. Gadamer explicaba que eligió el arte y “las ciencias históricas” porque “son modos de experiencia que implican directamente nuestra propia noción de la existencia”.

Este filósofo retomó algunos conceptos de la *Introducción a las ciencias del espíritu: en la que trata de fundamentar el estudio de la sociedad y de la historia* de Wilhelm Dilthey porque representó “por parte de las ciencias de lo humano, la primera resistencia contra la presión ejercida por la metodología de las ciencias de la naturaleza”. Dilthey opuso el concepto de estructura a la tendencia dominante que tenía la lógica inductiva y el principio de causalidad como únicas formas de explicación de los hechos. Estructura –afirma Gadamer— indica que no se da primero una causa y luego un efecto, sino que se trata de un juego combinado de efectos.

Desde la tradición diltheyana, Gadamer modificó el significado de “método” que había

54 Edmundo O’Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica en México* (México: Imprenta Universitaria UNAM, 1942), 210.

55 O’Gorman, *Crisis y porvenir*, 109.



prevalecido en la teoría del conocimiento de la modernidad, según lo definió Descartes, existía un sólo método, único y general para todos los objetos posibles del conocimiento, único también para llegar a la verdad. Gadamer, en cambio, se propuso subrayar las grandes distancias que separan a las ciencias humanas de las de la naturaleza, por lo cual niega que en las primeras pueda existir un sujeto investigador en una posición privilegiada, porque “todos nosotros nos hallamos en el curso de la tradición, y no disponemos de la soberana distancia con que los científicos de la naturaleza realizan experimentos y formulan teorías”, por el contrario al estudiar cualquier hecho humano el investigador está inmerso y condicionado por la tradición, por su sociedad, su época, sus prejuicios, “por su experiencia de mundo”.⁵⁶

Para explicar esta dialéctica Gadamer acuña el concepto “conciencia de la historia efectual”, que constituye una útil herramienta de reflexión para los estudiosos del pasado.

Nosotros no somos meros observadores que contemplan la historia desde lejos, sino que nos hallamos, en tanto que somos criaturas históricas, siempre en el interior de la historia que aspiramos a comprender. En ello radica la peculiaridad no reducible de este tipo de conciencia.⁵⁷

En resumen, en *Verdad y Método I* refutó la identificación de la verdad con el método (ya sea el método demostrativo de las matemáticas o el método experimental de la física), propuso, en cambio, redescubrir la experiencia de verdad, que definió como la experiencia que transforma la conciencia.⁵⁸

____ La experiencia de verdad se articula estrechamente con la comprensión entendida como un
56 Edmundo O’Gorman, *Fundamentos de la historia de América* (México: Imprenta Universitaria UNAM, 1942).

57 Guillermo Zermeño, *et al*, Metodología III: *Historia y narración*, (México: Maestría en Historiografía de México-Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1995 Colección: Cuadernos de Posgrado), 10.

58 Hans Georg Gadamer, *Verdad y Método I* (Salamanca: Ediciones Sígueme, 1988), 30.

diálogo. El sujeto queda involucrado en un juego que trasciende a los jugadores y los arroja a un horizonte más comprensivo que transforma sus posiciones iniciales, dando pie a la fusión de horizontes, un espacio que es radicalmente nuevo porque “pone en juego” a los interlocutores.⁵⁹ El diálogo necesariamente se realiza en un lenguaje. En consecuencia Gadamer afirmó que la comprensión está siempre mediada lingüísticamente, en un lenguaje común que se forma en la fusión de horizontes. Así, llegó a la conclusión de que toda comprensión es interpretativa.⁶⁰

Paul Ricoeur, según afirma en su autobiografía intelectual, en 1970 empezó a construir un instrumento de análisis específico para el texto con su ensayo “¿Qué es un texto? Explicación y comprensión”, que publicó en honor a Gadamer. En este trabajo inició la búsqueda para resolver este antagonismo que había sintetizado Dilthey en *The Rise of hermeneutics (El ascenso de la hermenéutica, 1900)*⁶¹ donde planteó que la explicación caracterizaba a las ciencias naturales, mientras que la comprensión era propia de las ciencias sociales. Ricoeur salva la distancia al proponer que las “ciencias del texto” imponen una fase explicativa en el núcleo de la comprensión. Más aún, en las ciencias humanas hay una relación dialéctica entre la comprensión y la explicación, esta propuesta la sintetiza en la fórmula “explicar más para comprender mejor”.

Entre la amplísima producción de Paul Ricoeur quisiera en estas páginas subrayar tres aspectos centrales de *Tiempo y narración* (1984):

a) la noción heideggeriana de “*la pertenencia del yo a su mundo*”. Ricoeur sostuvo que la conciencia subjetiva sólo puede alcanzarse a través del lenguaje. Para esclarecer la experiencia temporal, Ricoeur acude al relato, a la trama narrativa, ya que su tesis fundamental es que “la

59 Gadamer, 36.

60 Gianni Vattimo, *Más allá del sujeto. Nietzsche, Heidegger y la hermenéutica* (Barcelona: Paidós Studio, 2ª. ed., 1992.), 89

61 Vattimo, p. 90.

narración identifica al sujeto en un ámbito práctico: el del relato de sus actos”.⁶² Para este autor la narración es lo que hace posible la identificación del individuo y de las comunidades.

b) Una epistemología del conocimiento histórico que relaciona la explicación histórica con su estructura narrativa.⁶³ De modo que retoma en esta obra el viejo debate entre narración y explicación, pero esta vez Ricoeur explora la articulación entre teoría del texto, teoría de la acción y teoría de la historia. La narración constituye el punto de encuentro entre estas tres categorías: la comprensión narrativa opera en el nivel textual; la acción humana es imitada por la narrativa; la historia es lo que la narración cuenta.⁶⁴

c) La crítica radical a la teoría de la verdad como correspondencia a la realidad, y en este aspecto Ricoeur se reconoce en deuda con la teoría de verdad post-heideggeriana. Propone que en el acto de leer y escribir las afirmaciones metafóricas y narrativas tienen por objeto refigurar la realidad en un doble sentido: devela la dimensión cancelada de la experiencia humana y

62 Karl Otto Apel propuso que la hermenéutica debería ocuparse de la validez, tanto en el conocimiento disciplinario como en la ética. Véase el texto de Vattimo citado. La pretensión de la universalidad de la experiencia hermenéutica es uno de los elementos que explícitamente Jürgen Habermas ha criticado, pues afirmó que el modelo cognitivo propuesto por Gadamer no pudo conciliar la brecha entre mente y realidad, y destruyó la idea de un mundo objetivo como la fuente de realidad y verdad a la que el lenguaje se refiere. Jacques Derrida negó la primacía de la comprensión y la posibilidad de acuerdo que la hermenéutica gadameriana sostiene, enfatizando en cambio las relaciones de poder en los procesos cognitivos. Gadamer por su parte, publicó en el segundo volumen de *Verdad y Método* varios artículos que responden tanto a Habermas como a “el frecuente encuentro con Derrida”. Hans Georg Gadamer “Entre fenomenología y dialéctica. Intento de una autocrítica (1985)” en *Verdad y Método II*, 12. Por último, se le ha criticado que su método se centre en unas cuantas disciplinas, a lo que Gadamer respondió “toca a los más jóvenes abordar las nuevas condiciones de la praxis hermenéutica, y así lo están haciendo en algunos aspectos”. Para mayores detalles sobre las principales polémicas entabladas por Gadamer Cfr. el volumen III de *Verdad y Método*.

63 Esta obra no ha sido traducida al castellano.

64 Manuel Maiceras, “Presentación a la edición española” en *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico* (México: Siglo XXI Editores, 1995), 26-27.



transforma nuestra visión del mundo y nuestro estar en el mundo.⁶⁵

Este filósofo explica un importante rasgo que separa su hermenéutica del *cógito* cartesiano, éste último define una certeza que es además autofundante en el yo, “yo pienso”, “yo existo”. Mientras que la hermenéutica aspira a la *atestación*, ésta “se opone a la noción de *episteme*, de ciencia, en la acepción de saber último y autofundamentador”. La atestación es un “creo-en”

En resumen, los tres autores señalados en este apartado rechazaron la dicotomía sujeto-objeto fundada en el *cógito* cartesiano, y a cambio enfatizaron la experiencia como la única forma que tiene el ser humano para relacionarse con el mundo, para representarlo y para comprenderlo (y explicarlo). Contra la objetividad empirista y racionalista ofrecieron nuevas formas de entender la verdad y la libertad. Bajo el vocablo “experiencia” subyace la noción del tiempo, pues la experiencia se tiene en el presente y remite a lo vivido, que necesariamente transcurrió en el pasado, pero también abre al sujeto al futuro hacia un horizonte de expectativas, aquello que se puede pensar, imaginar, tiene siempre como sustrato la tradición, el presente y la experiencia.

Conclusión

En estas páginas se ha querido devolver su historicidad a un principio básico que ha normado la distinción entre literatura e historia: la oposición entre verdad y verosimilitud. Por medio de una rápida y necesariamente esquemática panorámica se han presentado sucesivos momentos con el doble fin de mostrar las fracturas de esta oposición y subrayar la continuidad de principios rectores de la tradición retórica que pervivió por ceca de 25 siglos.

He querido mostrar que para el siglo XIX mexicano la historia continuaba siendo concebida

65 Ricoeur, 40. Para una relación detallada de las objeciones que Ricoeur hace al estructuralismo y a la filosofía analítica véase su autobiografía intelectual.

como una rama de las artes liberales, sin un estatuto disciplinario plenamente diferenciado. Se indagó someramente cuál era la noción de verdad e imparcialidad que normaba la tradición retórica y su distancia frente a las nociones que prevalecerían en el positivismo y en la primera mitad del siglo XX. Asimismo se ha enfatizado las distancias entre el debate epistemológico y las prácticas escriturísticas con el fin de matizar las oposiciones y mostrar las continuidades de los principios básicos de la tradición retórica. No obstante, la profesionalización de la historia en el decenio de 1940, que recogió las enseñanzas ranquianas y positivistas, pareció cancelar el antiguo debate literatura-historia dándole a ésta última un estatuto de científicidad, precisamente contra esta pretensión se rebelaría la epistemología de la segunda mitad del siglo XX. Si he dicho que parecía que se había cancelado la tradición retórica es porque resulta evidente que en este siglo XXI coexisten diversos horizontes de enunciación.

El más claro ejemplo es la enseñanza de la historia en la educación básica. La curricula para este nivel continúa bajo los preceptos de la antigua tradición retórica. A los niños se les educa en una historia centrada en los “grandes héroes”, es una historia ejemplar que --como señalara Parra-- está diseñada para impactar su “aspecto efectivo”, modelar ciudadanos con un sentido nacionalista. Es una historia que hoy en día enseña a los educandos la explicación histórica causal al tiempo que difunde acontecimientos de carácter fundacional, verosímiles, pero que la investigación histórica ha demostrado que son ficticios.⁶⁶

Permítaseme una última consideración: si la historia ha renunciado a la pretensión de narrar lo que realmente sucedió, si ha renunciado a la reconstrucción del pasado, si la historiografía pregona que el conocimiento histórico al estar mediado por el lenguaje sólo puede pretender representar el pasado desde la experiencia del presente ¿no es acaso el momento para que la historiografía inicie una gramática y una semántica de la verosimilitud en la historia como lo ha

66 Ricoeur, 45.



hecho la teoría literaria para la ficción? Confieso que no tengo respuesta.

Ricoeur, 53.

Para el caso mexicano entre estos hechos históricos contruidos en el siglo XIX y hoy señaladamente ficticios se pueden citar la anécdota del “Pípila” en los prolegómenos de la Independencia, los Niños héroes que murieron defendiendo la Patria en contra de la invasión norteamericana, entre otros muchos acontecimientos.